



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181500081323

Fecha: 13-02-2018



MEMORANDO

Bogotá

PARA: Dra. JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
Alcaldesa Local de Fontibón

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias

Respetada alcaldesa.

La oficina de Control Interno en cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016, se presenta el informe consolidado de evaluación de gestión por áreas o dependencias teniendo como base la ejecución de los planes de gestión anual reportados por la Oficina de Planeación y validados en cada una de las áreas de acuerdo a las visitas programas y realizadas por esta Oficina. Lo anterior para su conocimiento e incorporación en la evaluación de desempeño según sea el caso.

Se anexa el formato F5 de la CNSC con la calificación por los procesos existentes los cuales de detallan a continuación:

Proceso	Descripción
Gestión Pública Territorial Local	Las metas del proceso de gestión pública territorial, incluyen el avance porcentual del Plan de Desarrollo Local, el cumplimiento al Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno y los Ejercicios de rendición de cuentas.
Inspección vigilancia y Control	Las metas del proceso de Inspección, Vigilancia y Control, incluyen la realización de operativos en materia de espacio pública, obras y urbanismo, además del impulso de las actuaciones administrativas de años anteriores.
Relaciones Estratégicas	Las Metas de Relaciones Estratégicas Incluyen la respuesta oportuna a los ejercicios de control político y a las convocatorias de la Dirección de Relaciones Políticas
DDHH	Las Metas de DDHH Incluyen la identificación de líneas de acción en DDHH y el cumplimiento al plan de intervención en DDHH



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181500081323

Fecha: 13-02-2018



Comunicaciones Estratégicas	Las Metas de Comunicaciones Estratégicas Incluyen el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones y la realización de campañas internas y externas para el posicionamiento de la Alcaldía Local
Gerencia de TIC	Las Metas de Gerencia de TIC incluye el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección de Tecnologías, en la Alcaldía Local
Gestión Documental	Las Metas de Gestión Documental incluyen la realización del inventario de archivo de gestión y la implementación de las buenas prácticas documentales.
Servicio a la Ciudadanía	Las metas del proceso de Servicio a la ciudadanía en las Alcaldías Locales enfocadas a la implementación del punto de aplicación de la encuesta de percepción del servicio, según la circular 014 de 2016.

Cordialmente


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Anexo: Formato 5 Evaluación de gestión por áreas y dependencias – 1 folio

Elaboró: Olga Milena Corzo

Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina.

CC: Dirección de Gestión de Talento Humano

		COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL				 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO		
		FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS						
		CÓDIGO: F-ED-006						
PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL		FECHA EMISIÓN		27/12/2016				
		Página		1 de 1				
		Versión		2.0				
PERÍODO DE VIGENCIA		DÍA	MES	ANO	al	DÍA	MES	ANO
		1	1	2017		31	12	2017
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias								
N°	ÁREA O DEPENDENCIA.	CALIFICACIÓN DEL AREA O DEPENDENCIA			OBSERVACIONES			
1	A.L DE FONTIBÓN- GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	9,66			Se evidenció en las visitas cumplimiento de realización de un proceso de diálogo social en la vigencia relacionadas con el proceso de rendición de cuentas, las metas de ejecución del plan de gestión local y de cumplimiento de avance físico en el Plan de Desarrollo Local se revisan y evidencian con cumplimiento del 100% de lo proyectado para 2017.			
2	A.L DE FONTIBÓN- INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	8,44			Se evidencia cumplimiento de las metas de acuerdo a lo reportado en el plan de gestión, en el cual se cumplen de acuerdo a la programación las metas relacionadas con acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad del espacio público, acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales, acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas. En lo relacionado con acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con integridad urbanística, se realizaron 19 de las 24 programadas. De igual forma se evidenció que la meta de resolución del 60% de las querrelas civiles de policía y contravencionales anteriores a la vigencia de la Ley 1801 de 2016, no se cumplió sino en un 5%, se explica que para tercer trimestre no se reportó información.			
3	A.L DE FONTIBÓN-- FOMENTO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	10,00			Se evidenció en físico y electrónico las actividades que permiten evidenciar la implementación del Plan de Intervención Local en materia de Derechos Humanos, así como el mantenimiento de las líneas de acción de Derechos Humanos en el Plan Operativo Anual. Información que fue corroborada en el Nivel Central - Dirección de Derechos Humanos.			
4	A.L DE FONTIBÓN-- RELACIONES ESTRATÉGICAS	10,00			Se implementa una herramienta de seguimiento a los requerimientos de las corporaciones del distrito (Congreso de la República, Concejo Distrital; Junta Administradora Local) con lo cual se da cumplimiento a la implementación de los mecanismos y acciones necesarias para responder oportunamente a estas corporaciones y permitir así el ejercicio de control político. Nota: Las metas de ejecución de las mesas de trabajo con la Dirección de Relaciones políticas no están directamente relacionadas con la gestión del Alcaldía Local, por lo que se revisan pero no inciden en la valoración del cumplimiento del plan de gestión, si se recomienda en este proceso que para mesas de trabajo con JAL, comunidad u otras entidades distritales la Alcaldía puede tener potestad con el fin de mejorar la respuesta del procesos a sus usuarios externos, se evidencia sin embargo que la Alcaldía Local realizo comunicaciones a la Dirección de Relaciones Políticas con el fin de informarse del calendario de mesas pero no se obtuvo la respuesta del caso. La Alcaldía asistió a citaciones a sesiones de la JAL			
4	A.L DE FONTIBÓN-- COMUNICACIONES	10,00			Se evidencia construcción aprobación y difusión del plan de comunicaciones, así como ejecución durante la vigencia 2017, y la ejecución de campañas internas y externas de comunicación. Se evidenció la implementación de las directrices de la Oficina Asesora de Comunicaciones del nivel central, en lo relacionado con comunicación en cascada para la comunicación interna, así como difusión de estrategias y actividades en la localidad (comunicación externa)			
4	A.L DE FONTIBÓN-- GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	9,37			En las metas de presupuesto (compromisos, giros y giros de cuentas por pagar), se evidencia que la localidad logró comprometer el 96,46% de su presupuesto de inversión, sin embargo tenía como proyectado comprometer mínimo el 50% y se logró un 21%. Se evidenció cumplimiento de metas de acuerdo a lo proyectado en relaciones contractuales, adquisición de bienes a través de Colombia Compra Eficiente por subasta inversa. Para la meta de cumplimiento del 100% del plan de adopción de las NIC-SP, no se pudo evidenciar existencia del plan ni avance en la depuración del totalidad de cuentas detalladas en los reportes trimestrales. Esta meta no se valora ni se incluye en el promedio para el período teniendo en cuenta que el contador lleva 2 meses en el cargo y su apoyo es un contratista que ingresó a finales de enero de 2018.			
4	A.L DE FONTIBÓN-- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	10,00			Se implementó un punto de aplicación de la Encuesta de Percepción del Servicio, como cumplimiento a los lineamientos contenidos en la Circular 014 de 2016 Se realizó la verificación de la encuesta de percepción la cual se realizó en el último trimestre dando cumplimiento al 100% de la meta.			
4	A.L DE FONTIBÓN-- GESTIÓN DOCUMENTAL	6,66			Se evidenció la ejecución de las 4 Jornadas de sensibilización, en materia de cumplimiento de las buenas prácticas de gestión documental se observó que se dio cumplimiento a los lineamientos efectuados por el Nivel Central. Para efectos de la ejecución del inventario de archivo de gestión, se observa que no se ejecuta ninguna actividad relacionada.			
4	A.L DE FONTIBÓN-- GERENCIA TI	10,00			Se evidencia cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos dados por la Dirección de Tecnología. Instalación de unidades y equipos inclusión en la red general de acuerdo al dominio del nivel central.			
Observaciones generales:								
Nota: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación: i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y; iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.								
En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.								